

### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, EN EL PERIODO 2019 – 2021. -----

En Oaxaca de Juárez, Oax., siendo las doce horas del día veintiséis de noviembre del año dos mil veinte, previa convocatoria, se encuentran reunidos de manera virtual a través de la aplicación de zoom, los Ciudadanos **Integrantes Propietarios Permanentes del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca** que se enlistan a continuación: el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; **Licenciado Rubicel Ramírez Cortés**, **Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés** del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; así como los Ciudadanos **Vocales Integrantes Propietarios Temporales Electos: Arquitecto Guillermo González León**, Director de Planeación y Proyectos del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y **Vocal A** del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; **Arquitecto Víctor Manuel Leyva Zarate**, Jefe de la Unidad de Planeación del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y **Vocal B** del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; **Licenciado Rolando Cortés Carrasco**, Jefe del Departamento de Informática del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y **Vocal C** del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; **Licenciada Matilde Mijangos Almaraz**, personal técnico y **Vocal D** del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; con la finalidad de llevar a cabo la **tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca**, de conformidad con lo dispuesto en los numerales **45 y 49 denominados "Sesiones" y "Desarrollo de las Sesiones"** de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", bajo el siguiente: -----

#### -----ORDEN DEL DÍA-----

I.-PASE DE LISTA, ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV.- INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

VI.-ASUNTOS GENERALES.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

#### ----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I.-PASE DE LISTA, ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.- En uso de la palabra el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, da la más

**"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"**

cordial bienvenida a cada uno de los Representantes y Vocales Integrantes Propietarios Temporales Electos, agradeciendo su presencia para celebrar de manera virtual la Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, quienes fueron debidamente notificados mediante oficio de fecha veintitrés del presente mes y año, remitidos a cada uno de ellos, a los cuales se anexó la Convocatoria emitida de fecha veintiuno de noviembre del presente año para la asistencia virtual de la Tercera Sesión Ordinaria 2020 del **Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, (Anexo 1)**; Por lo que se procede a realizar el pase de lista correspondiente y verifica si existe *Quórum Legal* para iniciar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, encontrándose presentes todos los enunciados en el epígrafe de la presente Acta; atestiguando la existencia del *Quórum legal* al efectuar el pase de lista, verificando que se encuentran virtualmente presentes la totalidad de los servidores públicos convocados por lo que Declara que existe *Quórum Legal*.-----

**II. LECTURA PARA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**- Continuando con la sesión, y de conformidad con lo que establece el numeral 52.1 fracción IX de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca" el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, instruye al **Licenciado Rubicel Ramírez Cortés**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, exponga el orden del día a los integrantes del Comité, para la discusión de los puntos que la integran y lo somete para su aprobación, resultando unánime la votación y sin ninguna observación, por consiguiente se tienen por discutidos y aprobados todos los puntos del orden del día de la tercera sesión ordinaria. -----

**III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - En uso de la voz el **Licenciado Rubicel Ramírez Cortés**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo que establece el numeral 52.2 fracción VI de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca" y teniendo a la vista el Acta de Segunda Sesión Ordinaria y de Instalación del Comité de Ética de este Instituto, da lectura al Acta y lo somete a votación para la ratificación de todos los Integrantes del Comité de Ética, resultando unánime la votación, y sin ninguna observación, por lo que en este acto se tiene por ratificada en todas y cada una de sus partes el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria y de Instalación del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca. -----

**IV.-INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.**-Continuando con el Orden del Día, el **Licenciado Rubicel Ramírez Cortes**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, expone al conocimiento de los virtualmente presentes integrantes del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, el **Informe del seguimiento de los acuerdos emanados de la Segunda Sesión Ordinaria: ACUERDO: CEIPCEO/01/INPAC/01/S-ORD/2020.** - Se hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Ética que respecto a las adecuaciones al Código de Conducta del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, ya se publicaron y se difunden a las servidoras y los servidores públicos del Instituto, a través de la página oficial del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.-----

**ACUERDO: CEIPCEO/02/INPAC/02/S-ORD/2020.** - El **Licenciado Rubicel Ramírez Cortes**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, informa de igual forma a los integrantes del Comité de ética, que ya se encuentran publicadas en la página oficial del Instituto para el conocimiento de las servidoras y los servidores públicos del Instituto y del público en general, las actividades realizadas por este Comité de Ética, el Plan

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

Anual de Trabajo 2020, las Actas de las Sesiones Ordinarias del Comité de Ética, el Marco Jurídico y el Protocolo de atención a las quejas y denuncias sobre las servidoras y los servidores públicos del INPAC, el cual se tiene acceso desde la página oficial, para manifestar toda irregularidad de los servidores públicos. -----

**V.- ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.** – Continuando con la sesión, y de conformidad con lo que establece el numeral 52.2 fracción IX y XI de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca" el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, le concede la palabra al **Licenciado Rubicel Ramírez Cortes**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, para que establezca los acuerdos referentes a compromisos emanados de esta Tercera Sesión Ordinaria.-----

**ACUERDO: CEIPCEO/01/INPAC/01/S-ORD/2020.** – El **Licenciado Rubicel Ramírez Cortes**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, tomará nota y dará seguimiento a la resolución que emita la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, respecto a la reprogramación que se solicitó por motivos de la contingencia sanitaria por el COVID-19, para la capacitación de los integrantes del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, mediante **OFICIO NÚM.:** INPAC/DG/1164/2020. De fecha veinte de noviembre del año en curso, dirigido al Maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado.-----

**ACUERDO: CEIPCEO/02/INPAC/02/S-ORD/2020.** – El **Licenciado Rubicel Ramírez Cortes**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, tomará nota y dará seguimiento para que se realice el Informe de Actividades del Comité de Ética 2020 y Plan Anual de Trabajo 2021 del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.-----

**ACUERDO: CEIPCEO/03/INPAC/03/S-ORD/2020.** – El **Licenciado Rubicel Ramírez Cortes**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, tomará nota y dará seguimiento del Calendario de Sesiones Ordinarias, para el año dos mil veintiuno del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca. la cual quedó de la siguiente manera. -----

Número de Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	16 de marzo 2021
Segunda Sesión Ordinaria	29 de julio 2021
Tercera Sesión Ordinaria	25 de noviembre de 2021

Enseguida **El Licenciado Rubicel Ramírez Cortes**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, informa que hoy veintiséis de noviembre de dos mil veinte, se está dando cumplimiento al acuerdo citado, que hace referencia al Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, para la presente anualidad, por lo cual se celebra esta Tercera Sesión Ordinaria del multicitado Comité.-----

**VI.- ASUNTOS GENERALES.-** En seguida el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del

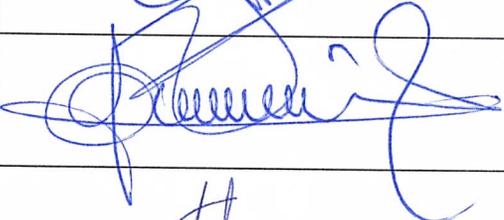
"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, manifiesta que desahogados los puntos anteriores del orden del día, pregunta a las y los Integrantes del Comité, si desean manifestar temas de asuntos generales, a lo que el **Licenciado Rubicel Ramírez Cortes**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, toma nota de lo acordado, enseguida virtualmente el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, pregunta a todos los integrantes si tienen algún otro tema para desahogar como asunto general, y a su vez cada uno de los integrantes manifestó no tener otro punto que tratar, acto seguido se procede a desahogar el último punto del orden del día. -----

**VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, manifiesta virtualmente que siendo las catorce treinta horas del día veintiséis de noviembre de dos mil veinte, declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, previa lectura y por duplicado firman al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. -----

-CONSTE.-

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.**

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
<b>Maestro Amando Bohórquez Rodríguez</b> , Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.	
<b>Licenciado Rubicel Ramírez Cortes</b> , Jefe de la Unidad Administrativa del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.	
<b>Arquitecto Guillermo González León</b> , Director de Planeación y Proyectos del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y <b>Vocal A</b> del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	
<b>Arquitecto Víctor Manuel Leyva Zarate</b> , Jefe de la Unidad de Planeación del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y <b>Vocal B</b> del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	
<b>Licenciado Rolando Cortés Carrasco</b> , Jefe del Departamento de Informática del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y <b>Vocal C</b> del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.	
<b>Licenciada Matilde Mijangos Almaraz</b> , Personal Técnico del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y <b>Vocal D</b> del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.	